



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1393
10/06/2026 10:38:03

**DATOS DE LA DECLARACIÓN DE ACTIVIDADES Y BIENES PATRIMONIALES
PRESENTADA EN EL REGISTRO DE INTERESES DE LOS PROCURADORES PARA SU
PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DE LA CÁMARA**

APELLIDOS:	SANCHIDRIAN BLAZQUEZ
NOMBRE:	CRISTINA
FECHA PRESENTACIÓN DECLARACIÓN EN EL REGISTRO DE INTERESES:	26/5/26

I. ACTIVIDADES QUE PROPORCIONEN O PUEDAN PROPORCIONAR INGRESOS ECONÓMICOS
FUNCIONARIA DE CARRERA JEFA DE SERVICIO DE MOVILIDAD Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE AV

II. BIENES INMUEBLES		
Clave ¹	Tipo ²	Localidad
M	V	AVILA
M	V	AVILA
M	V	AVILA
M	V	MADRID

¹ P: Pleno dominio; N: Nuda propiedad; M: Multipropiedad, propiedad a tiempo parcial o fórmulas similares, con titularidad parcial del bien.
² V: Viviendas; L: Locales; O: Otros inmuebles; R: Inmuebles rústicos.

III. SALDO TOTAL EN DEPÓSITOS	96.000	€
--------------------------------------	--------	---

IV. OTROS BIENES O DERECHOS: deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes; acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas; etc.	
PLAN DE PENSIONES	20.000
AHORROS	25.000

ILMA. SRA. SECRETARIA GENERAL-LETRADA MAYOR



VII. OBSERVACIONES ³
³ Aquellas observaciones que el declarante desea hacer constar para ampliar información y dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir.

ILMA, SRA. SECRETARIA GENERAL-LETRADA MAYOR



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable del tratamiento	
Cortes de Castilla y León. NIF S-4733001-D Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1. C. P. 47015, Valladolid Tfno.: 983 42 15 00. (secretaria.general@ccyl.es)	
Delegado de protección de datos	
Delegado de Protección de Datos de las Cortes de Castilla y León Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1. C. P. 47015, Valladolid Tfno.: 983 42 15 59. (dpd@ccyl.es)	
Finalidad del tratamiento	
Las Cortes de Castilla y León tratarán los datos personales que se recogen en el presente formulario para la inscripción y custodia de las declaraciones de actividades que proporcionen o puedan proporcionar ingresos económicos a los Procuradores en el Registro de Intereses de los Procuradores así como para, en su caso, la publicidad de las mismas en los términos previstos en el artículo 15 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en las Normas supletorias y Acuerdos relativos al Registro de Intereses. El tratamiento de los datos de carácter personal se limitará al mínimo imprescindible para el cumplimiento de los fines descritos. Los datos personales no serán tratados de manera incompatible con dichos fines.	
Legitimación	
Cumplimiento de obligaciones legales (artículo 6.1.c) del RGPD y artículo 8 de la LOPDPGDD). Artículo 15 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León. Normas supletorias y Acuerdos relativos al Registro de Intereses.	
Destinatarios	
Los datos podrán tener publicidad, en su caso, de conformidad con el régimen previsto en el artículo 15 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León y en las Normas supletorias y Acuerdos relativos al Registro de Intereses de los Procuradores. En el marco de las labores de asistencia que puedan requerir las Cortes de Castilla y León para la utilización de los programas informáticos que se utilicen para la gestión del Registro de Intereses, las personas encargadas de prestar dicha asistencia podrán acceder a los datos. A tal efecto, el contratista respectivo tendrá la consideración de encargado del tratamiento. No se realizarán transferencias internacionales de datos.	
Conservación	
Los datos serán conservados en la medida en que ello sea necesario para las respectivas actividades de tratamiento y/o para las reclamaciones y recursos relacionados. Asimismo, podrán conservarse de manera permanente con fines de archivo en interés público. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y patrimonio documental y en el resto de la normativa aplicable.	
Derechos	
Los Procuradores tienen los siguientes derechos: obtener confirmación sobre si las Cortes de Castilla y León tratan o no sus datos personales; solicitar el acceso a sus datos personales; solicitar su rectificación si son inexactos; solicitar, en el caso que proceda, su supresión si ya no son necesarios para los fines para los que fueron recogidos; así como cualquier otro que le sea reconocido de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos personales.	